

1/22/26 Principios de U.C. 28

1) Podemos considerar los puntos positivos y negativos de un política social de

2) Los positivos son esencialmente todos los que cabe encajar en un concepto paternalista de acción social.

El paternalismo tiene todo lo bueno que implica la gestión de un padre de familia en orden a sus hijos mientras sean menores de edad -

Lo discutible o repudiable lo que en mismo el paternalismo tiene en cuanto a su autoridad e intervención más allá de dicho límite de edad e incluso retrasa el desarrollo del sentido de responsabilidad y personalidad de los tutelados -

3) No debe decirse que la familia o la escuela son dos instituciones más democráticas -

pues la primera debe serlo en la medida en que los hijos son siendo capaces de desenvolverse por sí mismos y sea que la sea más rápidamente posible. En cuanto a la segunda su paternidad estructural debe implicar la captación integral de la persona con la única limitación del dogma y el ejercicio de la autoridad en el ámbito de su aplicación.

h) En el caso concreto de U. P. su paternidad es matrimonial ^{de origen} en educación y promoción.

Veamos los contornos de educación.

Veamos los resultados de promoción.

"Daré mi oficio al hombre que me viene a la puerta, y en el que firmo un contrato de trabajo: el empleado es el hombre de casa, el amigo". (Lema de la escuela del feriado).